Asunción, 11 de marzo de 2022

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 58 /2022

Al Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de poner a conocimiento que la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) – del Ministerio de Relaciones Exteriores, se halla abocada a realizar el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2022 "SERVICIO DE GUARDERÍA INFANTIL PARA EL MRE" Plurianual – con ID N° 404.083.

Para los fines pertinentes se remite, adjunto, los siguientes documentos:

a) Pliego de Bases y Condiciones, con los anexos correspondientes.
Resolución N° 198/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022, "SERVICIO DE GUARDERÍA INFANTIL PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", PLURIANUAL, ID N° 404.083 Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN"
b) Formulario de estimación de Precios de Referencia y el Dictamen UOC respectivo.
c) Constancia de Previsión Plurianual.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Relaciones Exteriores